

DIA MUNDIAL DE LA BICICLETA

El Día Mundial de la Bicicleta se celebra cada 3 de junio, con la finalidad de visibilizar la importancia de un medio de transporte ecológico, saludable y sostenible.

El Barómetro de la Bicicleta 2024 (GESOP, 2024) es el mayor estudio en el ámbito estatal sobre el uso de este medio sostenible. Impulsado por la Red de Ciudades y Territorios por la Bicicleta (RedBici), **concluye que casi un cuarto de la población utiliza la bicicleta semanalmente (22,8 %) y casi la mitad de la población (48,2 %) la usa en alguna ocasión.**

Las personas que asocian el uso de la bicicleta con la movilidad cotidiana se han doblado en 15 años y sigue creciendo. Por lo tanto, la mayoría de la población cree que **se debe fomentar el uso de la bicicleta.**

Pero la otra cara de la moneda, son los accidentes que se producen, sobre todo en vías urbanas e interurbanas, en las que están implicados los ciclistas, ya que fallecieron 45 en 2023, según las últimas estadísticas de la DGT.

Gran parte de este problema tiene que ver con la forma en la que los **ciclistas** se enfrentan a la carretera, es decir, con el **factor humano. Las causas comunes de accidentes de bicicletas tienen que ver con el comportamiento** de estos usuarios: **no ceder el paso**, conducir distraído, no mantener una distancia segura, exceso de velocidad, cambios peligrosos de carril, girar sin mirar, desconocimiento y/o no respetar las normas ni las señales, no llevar los accesorios de seguridad, consumo de alcohol o de sustancias, falta de conciencia de las consecuencias de un accidente, factores cognitivos o emocionales que producen estas consecuencias, etc. También sería indispensable mantener y comprobar las capacidades de reacción para garantizar mayor margen de previsión y evitar situaciones peligrosas o con alta impredecibilidad.

Hay que destacar en cuanto a prevención de accidentes, la escasa formación y educación vial inicial o de reciclaje y, por tanto, poca concienciación de los riesgos viales que se asumen. Cuando hablamos de cambiar actitudes y comportamientos, hablamos de intervención de la Psicología.

El Plan de Acción de un Plan Urbano de Seguridad Vial, es un buen instrumento establecido en los municipios, ya que marca unos objetivos y propuestas, así como unos ámbitos de actuación. Coinciden con los nuestros:

- **Fomento de la Educación y Formación en materia de Seguridad Vial**
- **Fomento de la Coordinación y colaboración en materia de Seguridad Vial entre organismos, asociaciones, empresarios, colectivos, profesionales y entes locales**
- **Mejora de la atención y auxilio a las víctimas de accidentes y sus familiares**
- **Mejora de la Seguridad Vial de los usuarios más vulnerables.**

Desde la psicología podemos aportar nuestra capacidad para **investigar, evaluar, enseñar y fomentar aptitudes y actitudes** que favorezcan esa movilidad ciclista más segura, también en campañas de concienciación que favorezcan los cambios implantados o necesarios en la ciudad, formación para manejar emociones (miedo, impaciencia, impulsividad, irascibilidad), cambio de actitudes y hábitos ante los nuevos modos de desplazamiento, entrenamiento y medida/evaluación para calcular mejor las distancias, etc., favoreciendo que los cambios sean permanentes y no reviertan.

LA PSICOLOGIA APOYA EL USO DE LA BICICLETA COMO MEDIO DE TRANSPORTE SALUDABLE, ECOLÓGICO Y SOSTENIBLE, SIEMPRE QUE SEA SEGURO Y RESPONSABLE